

**SUBCOMITÉ DE COMPRAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL**

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. 56097001-009-2021, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO.**

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, Municipio de Centro; siendo las 10:00 horas del día 23 de Agosto de 2021, se reunieron en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, ubicada en Prolongación de la Avenida Paseo Tabasco, Local No. 4, Plaza Atenas, Tabasco 2000, C.P. 86035, los servidores públicos miembros del Subcomité de Compras de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, invitados y área responsable y técnica, para emitir el Fallo de la **Licitación Pública Estatal No. 56097001-009-2021, relativa a la Contratación del Servicio de Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo**, con fundamento en el artículo 33 inciso b) fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y artículo 36 inciso B) fracción VI del Reglamento de la misma Ley.

Este acto fue presidido por el **C. Alfredo Landeros Bautista**, Subdirector de Licitaciones y Representante del Presidente del Subcomité de Compras de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental con oficio de comisión No. SAIG/SSRM/DGPASyC/SC/1799/2021; quien fue asistido por el Subcomité de Compras, invitados y área responsable y técnica, siendo estos los siguientes: la **C. Cristina Hernández Bautista**, Jefe de Departamento de Revisión de Solicitudes y Representante del Secretario del Subcomité de Compras con oficio de comisión No. SAIG/SSRM/DGPASyC/DPAS/SC/192/2021; el **C. Samuel Tapia de la Cruz**, Representante del Primer Vocal del Subcomité de Compras con oficio de comisión No. SAIG/UAF/SPyC/0738/2021; la **C. Elizabeth Cruz Díaz**, Jefa del Departamento de Contratos y Representante del Segundo Vocal del Subcomité de Compras con oficio de comisión No. SAIG/UAJ/SCC/08-004-5/2021; como Invitados: la **C. Dulce María Hernández Serra**, Representante de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos, con oficio No. CGAJ/1231/2021; la **C. Yesenia Angélica Vidal Bolívar**, Representante de la Secretaría de Finanzas con oficio de comisión No. SF/PF/0155/2021; la **C. Josefina Ramos Valier**, Auditora Fiscal y Representante de la Dirección General de Normatividad y Evaluación de la Secretaría de la Función Pública con oficio de comisión No. SFP/DGNE/SN/809/2021; y por el área Responsable y Técnica de la Subsecretaría de Servicios Generales de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, el **C. Hugo Eduardo Ortiz Gil**, Jefe del Departamento de Supervisión de Obras y el **C. Emmanuel López Hernández**, Jefe del Departamento Operativo, con oficio de comisión No. SAIG/SSG/0787/2021.

**1.- COMO PRIMER PUNTO.-** Se procede a comunicar, que se invitó a participar con oficio No. SAIG/SSRM/DGPASyC/SC/1849/2021, al titular de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, con oficio No. SAIG/SSRM/DGPASyC/SC/1850/2021, al titular de la Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo de Villahermosa, y con oficio No. SAIG/SSRM/DGPASyC/SC/1851/2021 dirigido a la Confederación Patronal de la República Mexicana, todos con fecha 02 de Agosto del presente año, no enviaron representantes.



LICITACIONES POR  
CONVOCATORIA PÚBLICA

**2.- COMO SEGUNDO PUNTO.-** Se procede a tomar lista de asistencia, de los siguientes licitantes:

**2.1.- MARIO ALBERTO CRUZ GERÓNIMO**, representado por el mismo en su calidad de Representante Legal.

**2.2.- ELVIS ARLEY MÉNDEZ NARANJO**, representado por el mismo, en su calidad de Administrador.

**3.- COMO TERCER PUNTO.-** Con fundamento en los Artículos 33 inciso b) fracción IV y 34 Primer Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; en los **puntos 3.7.- CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA LA ADJUDICACIÓN, 5.4.- ELABORACIÓN DEL DICTAMEN PARA FUNDAMENTO DEL FALLO, 5.5.- FALLO DE LA LICITACIÓN**, de las bases que rigen la presente licitación; en el análisis de las Proposiciones Técnicas, Fallo Técnico, Proposiciones Económicas, Cuadro Comparativo, Dictamen Económico y considerando el presupuesto autorizado, el Subcomité de Compras de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, emite el siguiente Fallo:

**I. De la Proposición Desechada:**

**I.1.-** Se desechó la Proposición Económica del licitante **MARIO ALBERTO CRUZ GERÓNIMO**, en los lotes Nos. 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del **"ANEXO A6"**, y los lotes Nos. 1, 2, 3, 4, 5 y 6 el **"ANEXO A8"** de las bases que rigen la presente licitación, por ofertar este licitante un importe mayor respecto a la proposición solvente más baja, conforme a los puntos 3.7 tercer párrafo y 5.4, de las bases que rigen la presente licitación.

**II. De las Proposiciones Solventes:**

**II.1.-** Se acepta la Proposición Económica del licitante **MARIO ALBERTO CRUZ GERÓNIMO**, en los lotes de los siguientes Anexos:

ANEXO	LOTES	IMPORTE TOTAL ANTES DE IVA
A1	Nos. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21	\$ 730,150.00
A2	Nos. 1, 2, 3, 4, 5 y 6	\$ 671,250.00
A3	Nos. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9	\$ 814,822.00

Por reunir los requisitos legales, técnicos, económicos y las condiciones solicitadas en los puntos 3.7 y 5.4 de las bases de la presente licitación.

**II.2.-** Se acepta la Proposición Económica del licitante **ELVIS ARLEY MÉNDEZ NARANJO**, en los lotes de los siguientes Anexos:

*(Handwritten signatures and marks in blue ink)*

ANEXO	LOTES	IMPORTE TOTAL ANTES DE IVA
A4	Nos. 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7	\$ 485,000.00
A6	Nos. 1, 2, 3, 4, 5 y 6	\$ 749,800.00

Por reunir los requisitos legales, técnicos, económicos y las condiciones solicitadas en los puntos 3.7 y 5.4 de las bases de la presente licitación.

II.3.- Se acepta la Proposición Económica del licitante **RODRIGO ACOSTA JAVIER**, en los lotes de los siguientes Anexos:

ANEXO	LOTES	IMPORTE TOTAL ANTES DE IVA
A7	Nos. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9	\$ 476,199.00
A8	Nos. 1, 2, 3, 4, 5 y 6	\$ 264,728.00
A9	Nos. 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7	\$ 250,285.00
A10	Nos. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	\$ 463,495.00
A11	Nos. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18	\$ 298,563.00

Por reunir los requisitos legales, técnicos, económicos y las condiciones solicitadas en los puntos 3.7 y 5.4 de las bases de la presente licitación.

### III. De las Proposiciones Adjudicadas:

III.1.- Se adjudica al licitante **MARIO ALBERTO CRUZ GERÓNIMO**, en los lotes de los siguientes Anexos:

ANEXO	LOTES	IMPORTE TOTAL ANTES DE IVA
A1	Nos. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21	\$ 730,150.00
A2	Nos. 1, 2, 3, 4, 5 y 6	\$ 671,250.00
A3	Nos. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9	\$ 814,822.00

Por reunir los requisitos legales, técnicos, económicos y las condiciones solicitadas en los puntos 3.7 y 5.4 de las bases de la presente licitación. Lo anterior, de conformidad con el **Artículo 34**, Primer Párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

III.2.- Se adjudica al licitante **ELVIS ARLEY MÉNDEZ NARANJO**, en los lotes de los siguientes Anexos:

ANEXO	LOTES	IMPORTE TOTAL ANTES DE IVA
A4	Nos. 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7	\$ 485,000.00
A6	Nos. 1, 2, 3, 4, 5 y 6	\$ 749,800.00

Por reunir los requisitos legales, técnicos, económicos y las condiciones solicitadas en los puntos 3.7 y 5.4 de las bases de la presente licitación. Lo anterior, de conformidad con el **Artículo 34**, Primer Párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

III.3.- Se adjudica al licitante **RODRIGO ACOSTA JAVIER**, en los lotes de los siguientes Anexos:

ANEXO	LOTES	IMPORTE TOTAL ANTES DE IVA
A7	Nos. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9	\$ 476,199.00
A8	Nos. 1, 2, 3, 4, 5 y 6	\$ 264,728.00
A9	Nos. 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7	\$ 250,285.00
A10	Nos. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	\$ 463,495.00
A11	Nos. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18	\$ 298,563.00

Por reunir los requisitos legales, técnicos, económicos y las condiciones solicitadas en los puntos 3.7 y 5.4 de las bases de la presente licitación. Lo anterior, de conformidad con el **Artículo 34**, Primer Párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

#### IV. De los lotes Desiertos:

Se declaran desiertos los lotes Nos. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27 del "ANEXO A5", de las bases que rigen la presente licitación; ya que la proposición presentada no reúnen las condiciones económicas solicitadas, de conformidad al punto 3.9.1 fracción II de las bases que rigen la presente licitación y Artículo 38 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

### V. De la Información de la Licitación:

Se informa a los licitantes adjudicados que deberán apegarse al tiempo de entrega de la ejecución de los servicios que será de un día natural a partir de la firma del contrato, los meses posteriores será el primer día natural del mes de acuerdo al calendario establecido en el "ANEXO Q" "PROGRAMA CALENDARIZADO DE TRABAJO", para todos los lotes que conforma los "ANEXOS A1 AL A4 y de los ANEXOS A6 AL A11" de las bases que rigen la presente licitación y deberán de notificar a la Subsecretaría de Servicios Generales de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, con 72 horas de anticipación del inicio de los servicios, para que se cuente con el tiempo suficiente para dar aviso a la Secretaría de la Función Pública, de la ejecución de los servicios; lo anterior en relación a lo establecido en el punto 3.3.3.- LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, de las bases antes mencionadas.


Así mismo de conformidad con el punto 6.2.- FORMULACIÓN DE CONTRATO, de las bases que rigen la presente licitación, el Contrato se elaborará por la Unidad de Apoyo Jurídico de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, Ubicada en Prolongación de la Avenida Paseo Tabasco No. 1504, Centro Administrativo de Gobierno, Tabasco 2000, C.P. 86035, Villahermosa, Centro, Tabasco, por lo tanto a los proveedores que se les haya adjudicado, deberán de acudir a la Dirección de Procesos de Adquisiciones y Servicios de la Subsecretaría de Recursos Materiales de la Secretaría, en un término de 5 días hábiles contados a partir de la notificación de adjudicación o fallo, para efectos que presenten la documentación que en dicho punto se solicita.

La presente Acta se firma en cuatro tantos originales por todos los asistentes, la omisión de firmas por parte de alguno de éstos no invalidará su contenido y efecto. Los acuerdos que se tomen en la presente Acta, serán obligatorios para todos los asistentes y ausentes.

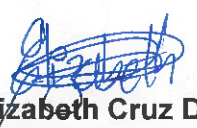
No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión, siendo las 12:00 horas del día de su inicio y firmando de conformidad y efectos subsecuentes los que en ella intervinieron.

**POR EL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DE LA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL**

  
**C. Alfredo Landeros Bautista**  
Subdirector de Licitaciones y Representante  
del Presidente

  
**C. Cristina Hernández Bautista**  
Jefe de Departamento de Revisión de  
Solicitudes y Representante del Secretario

  
**C. Samuel Tapia de la Cruz**  
Representante del Primer Vocal

  
**C. Elizabeth Cruz Díaz**  
Jefa del Departamento de Contratos y  
Representante del Segundo Vocal

**INVITADOS**

**POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS**



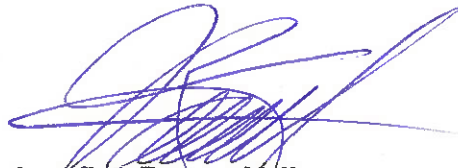
**C. Dulce María Hernández Serra**  
Representante de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos

**POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS**



**C. Yesenia Angélica Vidal Bolívar**  
Representante de la Secretaría de Finanzas

**POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**



**C. Josefina Ramos Valier**  
Auditor Fiscal y Representante de la Dirección General de Normatividad y Evaluación de la  
Secretaría de la Función Pública

**POR EL ÁREA RESPONSABLE Y TÉCNICA DE LA  
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL**



**C. Hugo Eduardo Ortiz Gil**  
Jefe del Departamento de Supervisión de  
Obras



**C. Emmanúel López Hernández**  
Jefe del Departamento Operativo



**LICITANTES**

1.- **MARIO ALBERTO CRUZ GERÓNIMO**,  
representado por el mismo en su calidad de  
Representante Legal.

\_\_\_\_\_

*[Handwritten signature]*

2.- **ELVIS ARLEY MÉNDEZ NARANJO**,  
representado por el mismo, en su calidad de  
Administrador.

\_\_\_\_\_

*[Handwritten signature]*

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DEL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. 56097001-009-2021, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO.

*[Vertical handwritten signatures]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*